



DIA: 28 DE JUNIO 2017
HORA: 17:00 HORAS
LUGAR: Salón de Sesiones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen local, queda Vd. Convocado a la **Sesión del Pleno** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el **28 DE JUNIO DEL 2017 a las 17:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2017.
- 2.- DAR CUENTA DE LA DIMISIÓN COMO CONCEJALA DE D^a. SILVIA CALCEDO HERNANDO.
- 3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.
- 4.- ADHESIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO CON HUMANA PARA EL FOMENTO DEL RECICLAJE Y EL COMPORTAMIENTO SOSTENIBLE.
- 5.- ADHESIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO CON GREDOS SAN DIEGO PARA LA REALIZACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL.
- 6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CUERPO DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE TORRELAGUNA.
- 7.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.
- 8.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.
- 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.